

SESIONES EXTRAORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1950

COMISION DE ECONOMIAS Y DESARROLLO REGIONAL

Impreso el día: 7 de febrero de 2007

Término del artículo 113: 16 de febrero de 2007

SUMARIO: **Muestra** “Santiago productivo”, realizada del 31 de agosto al 3 de septiembre de 2006 en La Banda, provincia de Santiago del Estero. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez.** (4.379-D.-2006.)

*Graciela H. Olmos. – Claudio J. Poggi.
– Angel Rozas. – Aníbal J. Stella. –
Pablo G. Zancada.*

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra “Santiago productivo”, a realizarse del 31 de agosto al 3 de septiembre de 2006 en La Banda, provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra “Santiago productivo”, realizada del 31 de agosto al 3 de septiembre de 2006 en La Banda, provincia de Santiago del Estero. Luego de su análisis, ha creído innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Graciela de la Rosa.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la muestra “Santiago productivo”, que se realizó del 31 de agosto al 3 de septiembre de 2006 en La Banda, provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 14 de diciembre de 2006.

Graciela de la Rosa. – Gustavo J. A. Canteros. – Juan A. Salim. – José R. Brillo. – Alberto Cantero Gutiérrez. – María T. García. – Eva García de Moreno. – Amanda S. Genem. – Griselda N. Herrera. – Juan M. Irrazábal. – Antonio Lovaglio Saravia. – Adrián Menem. – Raúl G. Merino. –

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

“Santiago productivo” engloba a cinco eventos que se desarrollarán simultáneamente y convocarán a distintos sectores de la producción local y del NOA.

Durante los días 31 de agosto y 1, 2 y 3 de septiembre del corriente año, se realizará la III Ronda de Agronegocios, el III Foro de Desarrollo Regional y la II Exposición de Emprendedores Agroindustriales del NOA, para este año se agregan dos eventos más: ellos son la II Expo de la Industria Santiagueña y la I Exposición y Remate de Genética Ganadera Santiagueña. Este encuentro se desarrollará en el Vivero Granja Provincial San Carlos, sobre ruta provincial 51 (entre vías del FC y ruta nacional 34) departamento de La Banda de la provincia de Santiago del Estero.

La organización, al igual que años anteriores, está a cargo del INTA (a través de la Agencia de Extensión de Fernández - Proyecto de Desarrollo Local - CIGA), la revista “Campo para Todos”, el Ministerio de la Producción y el Consejo Federal de Inversiones.

El proyecto de desarrollo local llamado CIGA (Centro de Información, Gestión y Agronegocios), llevado adelante por la Agencia de Extensión del INTA de Fernández en convenio con la Municipalidad de Fernández desde el año 2002, tiene como principal objetivo facilitar la salida comercial de los productos y servicios ofrecidos por los productores y forma parte de los trabajos que se realizan desde el INTA en temas de producción y comercialización. El INTA, a través de este proyecto fue el iniciador de este evento siendo parte fundamental en la organización del mismo.

La revista “Campo para Todos” realiza la difusión de los proyectos tanto del INTA como de las instituciones tecnológicas de la región, colaborando en el proceso de actualización y progreso del sector agropecuario, convirtiéndose, de esta manera, en el coordinador general de las actividades de este evento.

El Ministerio de la Producción, por su parte, trabaja para generar el ámbito propicio para la realización de eventos que permitan fomentar el crecimiento y el desarrollo de la actividad llevada a cabo por productores y emprendedores. Asimismo difunde sus programas de promoción para el sector agrícola y ganadero. No podemos dejar de mencionar la importante participación de las siguientes áreas del ministerio como la Subsecretaría de la Producción,

la Dirección de Agricultura y Ganadería y la Dirección de Industria y Comercio.

El CFI –Consejo Federal de Inversiones– forma parte importante de la organización ya que realiza los contactos y coordina la llegada de los operadores y del equipo de capacitadores que arribarán a nuestra provincia.

De esta manera se creará el ambiente adecuado para el intercambio de experiencias y para la realización de contactos comerciales necesarios para los emprendedores, empresarios y ganaderos de la región. Durante el desarrollo del mismo se podrán apreciar las presentaciones de productos, demostraciones y degustaciones que realizarán las empresas expositoras.

Una importante muestra que merece todo nuestro apoyo. Por ello, señor presidente, es que solicito la aprobación del presente proyecto.

Julio C. Martínez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la muestra denominada “Santiago productivo”, que se llevará a cabo entre el 31 de agosto y el 3 de septiembre del presente año en Villa Granja San Carlos, La Banda, provincia de Santiago del Estero.

Julio C. Martínez.